



CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA No. 06-PLE-CNE-2020

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse el **día miércoles 12 de febrero de 2020, a las 17H00**, en la sede de este Organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre N33-122 y Bosmediano, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesión ordinaria de lunes 3 de febrero de 2020;
- 2° Conocimiento** del memorando Nro. CNE-CNTPE-2020-0140-M de 11 de febrero de 2020, de la Coordinadora Nacional Técnica de Procesos Electorales; y, **resolución** respecto al calendario electoral para las Elecciones Generales 2021;
- 3° Conocimiento** del memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0100-M de 11 de febrero de 2020, del Director Nacional de Asesoría Jurídica; y **resolución** respecto del Proyecto de Resolución para la convocatoria al proceso electoral para las Elecciones Generales 2021; y,
- 4° Conocimiento** del informe No. 0005-DNAJ-CNE-2020 de 10 de febrero de 2020, del Director Nacional de Asesoría Jurídica, adjunto al memorando Nro. CNE-DNAJ-2020-0101-M de 11 de febrero de

2020; y, **resolución** respecto de la petición realizada por el doctor Paúl Granda López, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, IESS y otros.



Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.
SECRETARIO GENERAL